ACLARACION N° 1

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

PAC N° 35/12

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL 02/12 PARA LA "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO", SE ACLARA CUANTO SIGUE:

CONSULTA N° 1 : Sección 3 –Punto 2 Experiencia Específica en construcción

Nos dirigimos a Usted, en relación a la LPN Nº 02/2012 "Construcciones" de Empresas Constructoras para la realización de obras para la Contraloría General de la Republica, ID:238338, con el objeto de solicitar tengan a bien flexibilizar las exigencias sin que ello signifique riesgo para la Institución , en tal sentido , bien es sabido la trayectoria de nuestra empresa inclusive hemos construido para el IPS varios hospitales , entre ellos el Hospital Regional Ayolas incluyendo el equipamiento completo, como así también las dos primeras etapas del Hospital Central (Estructura de Hº Aº y obras de Albañilería , instalaciones y terminación). Debido a las diferentes situaciones económicas por la cual atravesó nuestro pais, nos hemos visto en la necesidad de diversificar nuestras actividades orientándonos también hacia los otros campos de la Ingeniería , inclusive nos hemos permitido aumentar nuestra capacidad de contratación y de ejecución de obras , como por ejemplo hoy estamos trabajando en el paquete "A" de la Obra "Franja Costera de la Cuidad de Encarnación "- Contrato EBY.- Estamos ejecutando 4 edificios en la Estación de 500 Kv – Villa Hayes (CASA COMANDO –EDIFICIO PARA CELDAS DE 23 KV – TALLER DE MANTENIMIENTO Y OFICINAS DE MANTENIMIENTO) tenemos varios contratos con la ANDE en plena ejecución Contrato- ANDE Nº 530/2010- Obras de Ampliación de la Subestación Luque, Contrato -ANDE Nº 642/2011 – Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento del Sistema de Distribución Norte , Contrato - ANDE Nº 650/2012- Obras de Ampliación de la Subestación Coronel Bogado 220/66/23 kv , Contrato- ANDE Nº 691/2012-HHP1-Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el territorio Nacional-Regional San Estanislao.-

Por lo tanto nuestra Capacidad de Contratación nos permite asumir compromisos para lo cual solicitamos especial reconsideración en lo que respecta a la Sección 3 –Punto 2 Experiencia Específica en construcción en:

3.1 –Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio o sub contratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contrato , durante los últimos cinco años. Solicitamos que la exigencia "durante los últimos cinco años" sea ampliada a diez años.

3.2 –Contar con experiencia mínima en contratos similares, ejecutados en el periodo de cinco años. Solicitamos que la exigencia "en el periodo de cinco años" sea ampliada a diez años.

RESPUESTA:

SE ACLARA QUE SE MANTIENEN INALTERABLES LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN EL PLIEGO LICITATORIO.

Asunción, 04 de octubre de 2012.

Contraloría Gral. de la República – Dcción. Gral. de Administración y Logística

ARO. LILIAN GONZALEZ
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República